

PLAN DE DINAMIZACIÓN Y DESARROLLO LOCAL

2018-2020

Ayuntamiento de Cieza

ÍNDICE	
EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS	
SUBEJE I.1:INDUSTRIA.....	pág.5
I.1.1 CIEZA INDUSTRIAL.....	pág.5
I.1.2 SUELO INDUSTRIAL.....	pág.7
I.1.3 TECHO INDUSTRIAL.....	pág.9
SUBEJE I.2: TURISMO Y HOSTELERÍA.....	pág. 10
I.2.1 PLAN DE ACCIÓN DE CIEZA TURISMO 2018-2020.....	pág.10
I.2.2 SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS.....	pág.12
I.2.3 DESARROLLO EMPRESARIAL DEL SECTOR.....	pág.16
SUBEJE I.3: COMERCIO Y SERVICIOS.....	pág.17
I.3.1 PLAN DE COMERCIO LOCAL.....	pág. 17
I.3.2 RENOVACIÓN COMPETITIVA DEL SECTOR COMERCIAL.....	pág.19
SUBEJE I.4: CONSTRUCCIÓN.....	pág.22
I.4.1 MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.....	pág.22
SUBEJE I.5: AGRICULTURA.....	pág.26
I.5.1 CENTRO DEL AGRICULTOR.....	pág.26
I.5.2 I.G.P.....	pág.26
I.5.3 MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS.....	pág.27
I.5.4 FLORACIÓN.....	pág.27
EJE II: LÍNEAS TRANSVERSALES.....	pág.28
SUBEJE II.1: INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS E INCENTIVOS.....	pág.28
II.1.1 SERVICIOS TRANSVERSALES.....	pág.28
II.1.2 INCENTIVOS ECONÓMICOS TRANSVERSALES.....	pág.29
EJE III:IMPULSO AL TALENTO Y A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS.....	pág.31
SUBEJE III.1: OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO LOCAL.....	pág.32
III.1.1 OBSERVATORIO.....	pág.32
SUBEJE III.2: ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL.....	pág.34
III.2.1 ORIENTACIÓN LABORAL.....	pág.34
III.2.2 PLAN DE ACTIVACIÓN JUVENIL.....	pág.36
SUBEJE III.3: PLANES DE EMPLEO.....	pág.38
III.3.1 PLANES DE EMPLEO MUNICIPALES.....	pág.38
SUBEJE III.4: FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (PLAN LOCAL DE FORMACIÓN).....	pág.40
III.4.1 GENERANDO OPORTUNIDADES.....	pág.40

III.4.2 CRECER EN TALENTO.....	pág.41
SUBEJE III.5: PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO	pág.43
III.5.1 PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN / EMPLEO PÚBLICO LOCAL / GARANTÍA JUVENIL.....	pág.43
III.5.2 ACTÍVATE Y OCÚPATE.....	pág.45
EJE IV:RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	pág.47
SUBEJE IV.1: RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL.....	pág.47
IV.1.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL DE GÉNERO.....	pág.47
IV.1.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.....	pág.53

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS

SUBEJE I.1: INDUSTRIA

I.1.1 CIEZA INDUSTRIAL

I.1.2 SUELO INDUSTRIAL

I.1.3 TECHO INDUSTRIAL

SUBEJE I.2: TURISMO Y HOSTELERÍA

I.2.1 PLAN DE ACCIÓN DE CIEZA TURISMO 2018-2020

I.2.2 SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS

I.2.3 DESARROLLO EMPRESARIAL DEL SECTOR

SUBEJE I.3: COMERCIO Y SERVICIOS

I.3.1 PLAN DE COMERCIO LOCAL

I.3.2 RENOVACIÓN COMPETITIVA DEL SECTOR COMERCIAL

SUBEJE I.4: CONSTRUCCIÓN

**I.4.1 MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DEL SECTOR DE LA
CONSTRUCCIÓN**

SUBEJE I.5: AGRICULTURA

I.5.1 CENTRO DEL AGRICULTOR

I.5.2 I.G.P.

I.5.3 MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS

SUBEJE I.1: INDUSTRIA

I.1. CIEZA INDUSTRIAL

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Contribuir al desarrollo y competitividad del sector industrial proporcionando información en tiempo real, presencial o a través de una herramienta web, sobre la disponibilidad de infraestructuras, suelo y techo industrial (polígonos, parcelas, naves y locales). Se busca conocer la evolución del sector industrial de la ciudad, saber cuáles son sus principales problemas y conocer cuáles son las potencialidades para establecer prioridades, dar respuesta a las demandas y favorecer la competitividad industrial. Se contribuirá a fortalecer la consolidación de las empresas industriales del municipio.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. HERRAMIENTA ABIERTA DE INTEGRACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS

Herramienta web de visualización gráfica de la información relativa al suelo y al techo industrial disponible en el municipio de Cieza. Proporcionará información sobre las infraestructuras disponibles (polígonos, parcelas, naves y locales), con datos de superficie, régimen de compra o alquiler, precios, así como otra información que sea de interés como los incentivos económicos existentes.

La información se actualizará de forma permanente.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Puesta a disposición de la web Cieza Industrial. • Estudio de la situación industrial en la ciudad. • Actualización de la información de la Web respecto a las parcelas y/o naves disponibles, superficies, régimen de compra o alquiler, etc.

2. PUNTO DE INFORMACIÓN Y TRAMITACIÓN DE SUELO Y TECHO INDUSTRIAL

Mantenimiento de un punto de información y tramitación de suelo y techo industrial en las instalaciones de Promociones Empresariales de Cieza (PROECISA).

Establecimiento , a través de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Económico, de una vía consultiva para las empresas, en relación a las demandas de suelo y techo industrial, facilitando, en todo momento, información actualizada en relación a las demandas cursadas.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Punto de información disponible para atender todas las demandas de suelo y techo industrial en el municipio. • Puesta en funcionamiento de una vía de consulta, a través de Promociones Empresariales de Cieza (PROECISA), en materia de suelo y techo industrial.

SUBEJE I.1.: INDUSTRIA

I.1.2 SUELO INDUSTRIAL

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Promover la conservación y mejora de los polígonos industriales del municipio.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. DESARROLLO DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LAS ÁREAS INDUSTRIALES EN COLABORACIÓN CON LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES

Diseño e implementación anual del plan de mantenimiento, necesario para satisfacer las carencias de los polígonos industriales detectadas a través de las demandas manifestadas por las asociaciones de empresarios y autónomos de los polígonos.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio anual sobre el estado de conservación de cada polígono detallando las medidas a tomar. • Plan anual de mejoras en los polígonos industriales en materia de alumbrado, limpieza, seguridad, viales, ajardinamiento, señalización, etc. • Incentivos a la mejora en los polígonos industriales del municipio.

2. DINAMIZACIÓN DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS EXISTENTES EN LAS ÁREAS INDUSTRIALES

Promoción de reuniones y encuentros entre las asociaciones de las áreas industriales y la administración para tratar iniciativas conjuntas de interés.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de un canal permanente de comunicación entre la Administración y las asociaciones empresariales.

3. PLAN DE INCENTIVOS PARA LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS EN EL SUELO INDUSTRIAL DISPONIBLE

Estudio sobre la idoneidad de la puesta en marcha de diferentes incentivos para la ocupación del suelo industrial disponible por parte de las empresas.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Nueva actividad económica instalada en el suelo industrial disponible.

4. RESERVA ESTRATÉGICA DE SUELO PARA GRANDES INSTALACIÓN EMPRESARIALES

El Ayuntamiento de Cieza velará, en coordinación con las entidades competentes, para que la comercialización del suelo industrial disponible, se realice de tal forma que haya en el periodo una reserva estratégica de suelo para grandes instalaciones empresariales.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de suelo de gran dimensión para posibles instalaciones empresariales grandes.

SUBEJE I.1: INDUSTRIA

I.1.3 TECHO INDUSTRIAL

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Promover la creación e implantación de empresas (PROECISA), mediante la puesta a disposición de un espacio coworking y de despachos (CIJOE) y nave(s) de 1ª oportunidad, y el espacio CICOLA.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. PUESTA A DISPOSICIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES INDUSTRIALES

Aumento de la oferta de espacios y naves, destinadas a propiciar iniciativas empresariales industriales.(PROECISA)

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la oferta de naves en alquiler.

2. APOYO A LA SALIDA DE LAS EMPRESAS DESDE LAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES A NUEVAS UBICACIONES EN EL MUNICIPIO

Estudiar, de forma individualizada, el tiempo de permanencia de los proyectos empresariales en las infraestructuras municipales, acompañando en la salida hacia otras ubicaciones a las empresas que deban dar ese paso.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el tiempo de estancia en las infraestructuras empresariales municipales de aquellas iniciativas que, por el grado de maduración del negocio, lo necesiten. • Ayuda a la búsqueda de ubicaciones idóneas para las empresas que salen de las infraestructuras municipales.

SUBEJE I.2: TURISMO Y HOSTELERÍA

I.2.1 PLAN ACCIÓN DE CIEZA TURISMO 2017-2019

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Diseño de la estrategia a desplegar en la ciudad de Cieza en el ámbito turístico con objeto de avanzar en la especialización turística de futuro relacionada con la naturaleza, el deporte, la salud, la sostenibilidad, la cultura y el conocimiento.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. FORMULACIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO CIEZA 2018-2020

Elaboración de los trabajos de formulación, partiendo de una metodología participativa, a la que puedan contribuir todos los agentes clave presentes en el municipio, teniendo como fin el posicionamiento de Cieza en los sectores de especialización de futuro.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Obtención de la estrategia turística para los próximos tres años.

2. DESPLIEGUE DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO CIEZA 2018-2020

Desarrollo de la estrategia identificada y aprobada en coordinación con los agentes clave del municipio, para su posicionamiento en el ámbito regional y nacional.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • La ciudad de Cieza se posiciona estratégicamente en el ámbito regional y nacional. • La ciudad recibe un mayor número de visitantes del exterior. • Los establecimientos hosteleros y hoteleros reciben visitantes que incrementan de media su estancia en la ciudad.

SUBEJE I.2: TURISMO Y HOSTELERÍA

I.2.2 SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Posicionamiento de Cieza en el ámbito turístico, a nivel regional y nacional, con una oferta de servicios y productos turísticos, diversificada, consensuada con el sector y aprovechando todas las potencialidades actuales.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. CIEZA: MUCHO + DE LO QUE VES!!

Servicio de información e intermediación turística ofrecido durante todo el año; para ello, se dotará a la Oficina de Turismo, de personal y medios suficientes. Desde la Oficina de Turismo, se seguirán ofertando diferentes productos turísticos: **Cieza Rupestre, Cieza Islámica, Cieza Urbana y Tradiciones, Naturaleza y Turismo Activo, Semana Santa, Fiestas del Escudo “La Invasión” y FLORACIÓN.**

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> Existe una buena acogida de los productos turísticos de la ciudad y los/as visitantes y personas usuarias de la Oficina de Turismo están plenamente satisfechos/as con sus servicios.

2. PROMOCIÓN REGIONAL Y NACIONAL

Inversión permanente en acciones de comercialización del destino tanto a nivel regional como nacional, utilizando medios convencionales y on-line y seleccionando las ferias especializadas que se consideren de relevancia, en especial, en Murcia, Alicante, Albacete, Almería, Valladolid (INTUR), y Madrid (FITUR).

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Cieza se promociona como destino turístico en un amplio número de ciudades regionales y nacionales.

3. REDES DE COOPERACIÓN

Colaboración con la Consejería de Turismo, Instituto de Turismo y Centro de Cualificación Turística, ADRI, así como con otros Ayuntamientos de la Región.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de productos conjuntos con la Comunidad Autónoma y/o otros Ayuntamientos que refuercen el posicionamiento de Cieza.

4. ACUERDOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN

Desarrollo de acuerdos de comercialización con turoperadores presentes a nivel regional y nacional, así como de las agencias de viajes locales y regionales.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Cieza se promociona como destino turístico a través de turoperadores y agencias de viajes

5. TURISMO Y/O JORNADAS DE CONGRESOS

Captar congresos y jornadas de relevancia regional y nacional para su desarrollo en Cieza.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> Diversificación de la captación de entidades de relevancia regional y nacional para la celebración de congresos y jornadas en la ciudad.

6. TURISMO ACCESIBLE

Lograr que los entornos, productos y servicios turísticos ofrecidos por Cieza puedan ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona con o sin discapacidad. Potenciar infraestructuras turísticas accesibles y aumentar el número de rutas accesibles ofrecidas. Teniendo en cuenta la experiencia del viaje en su conjunto: la planificación e información turística, los transportes públicos o privados, el alojamiento, las actividades turísticas y de ocio, los restaurantes, etc.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> Ampliación del producto turístico accesible, teniendo en cuenta la experiencia del viaje en su conjunto: la planificación e información turística, los transportes públicos o privados, el alojamiento, las actividades turísticas y de ocio, los restaurantes, etc.

7. TURISMO GASTRONÓMICO

Identificación de Cieza como producto turístico gastronómico, vinculado a la potencialidad de la práctica deportiva en la ciudad y a la oferta de gastronomía saludable.

Creación de un nuevo producto turístico en torno a la gastronomía, basado en la calidad de los productos, fomentando la incorporación de materias primas de proximidad: verduras, frutas, hortalizas, arroces, etc., además de nuestra prestigiosa repostería.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un nuevo producto turístico en torno a la gastronomía.

8. TURISMO VERDE Y ACTIVO

Identificación de Cieza como producto turístico verde y activo-deportivo. Captación de visitantes amantes de la naturaleza y/o la práctica deportiva. (C.I. Almadenes)

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un nuevo producto turístico en torno a la naturaleza y la práctica deportiva. (C. I. de Almadenes)

SUBEJE I.2: TURISMO Y HOSTELERÍA

I.2.3. DESARROLLO EMPRESARIAL DEL SECTOR

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Acompañar el despliegue de la estrategia turística con un sector empresarial turístico modernizado y competitivo.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO

Desplegar una oferta formativa acorde a la nueva especialización turística de la ciudad y al aumento de los visitantes procedentes del ámbito regional y nacional. Incrementar la formación de las personas trabajadoras en el ámbito turístico, en especial, el sector de la hostelería (cursos de formación, jornadas, CICOLA)

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Sector turístico competitivo en la prestación del servicio al turista regional y nacional.

2. RED DE EMPRESAS TURÍSTICAS

Aglutinar una red de empresas de la ciudad con actuación en el ámbito del turismo.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la Red gracias al compromiso de las empresas y a su cumplimiento con unos estándares alineados con los productos y servicios de calidad.

SUBEJE I.3: COMERCIO Y SERVICIOS

I.3.1. PLAN DE COMERCIO LOCAL

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Mejorar y promover la competitividad del sector comercial local, mediante la dinamización y animación de espacios y calles comerciales, el turismo de compras y el fomento de la cooperación empresarial.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE UN PLAN LOCAL DE COMERCIO BIENAL

Definición de las estrategias de dinamización y acciones de mejora del entorno comercial dirigidas a mejorar la actividad comercial del municipio durante dos años (2018-2020).

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir que el sector comercial local se desarrolle de forma ordenada, eficiente, moderna y competitiva respondiendo a las necesidades de los consumidores.

2. INCREMENTO DE LA COLABORACIÓN ENTRE LAS ÁREAS DE GOBIERNO Y EL SECTOR DEL COMERCIO

Establecer y mejorar la colaboración entre las áreas de gobierno municipal y el sector comercial a través de la Asociación más representativa de los intereses del sector mediante acuerdos plurianuales.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Acordar propuestas conjuntas de colaboración para el impulso y la mejora de iniciativas que tengan repercusión en el sector comercial.

3. DINAMIZACIÓN DE LAS ZONAS/CALLES COMERCIALES DE LA CIUDAD

Definir actuaciones de promoción y animación comercial innovadoras para atraer consumidores/as en zonas/calles comerciales.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir un aumento de visitantes del comercio local en zonas/calles comerciales, logrando simultáneamente la fidelización comercial y captación de nuevas personas consumidoras a través de la promoción, animación comercial.

4. CONSOLIDACIÓN DEL TURISMO DE COMPRAS

Incrementar la notoriedad de Cieza como destino de compras y aprovechar la oferta comercial de la ciudad para adaptarla a las necesidades y gustos de los turistas.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el gasto en compras de los turistas conformando las visitas del turista al comercio local como una experiencia viajera más.

SUBEJE I.2: TURISMO Y HOSTELERÍA

I.2.2 RENOVACIÓN COMPETITIVA DEL SECTOR COMERCIAL

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Procurar una renovación de calles comerciales, favorecer la renovación o relevo generacional y mejorar la imagen de establecimientos comerciales para que se proyecte una ciudad comercial cuidada, atractiva y moderna.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. PLAN PLURIANUAL DE RENOVACIÓN DE CALLES COMERCIALES

Realización de un calendario plurianual de renovación de calles comerciales, tanto en aspectos urbanísticos como de mobiliario, previa consulta a la asociación más representativa del comercio local con el fin de establecer un protocolo de aviso e información a las empresas situadas en las calles objeto de dichas reformas.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del calendario de renovación de calles comerciales con la colaboración y previa consulta a las asociaciones más representativas del comercio local: mejora y arreglo de calles, mobiliario urbano e iluminación, así como aspectos relativos a las seguridad ciudadana, mantenimiento y conservación de zonas verdes, limpieza viaria, recogida de residuos, etc.

2. PROGRAMAS DE AYUDAS A LAS EMPRESAS PARA LA SUCESIÓN EMPRESARIAL O EL RELEVO O RENOVACIÓN GENERACIONAL

Desarrollo de programas de consultoría para realizar diagnósticos sobre la sucesión empresarial para evitar conflictos y mejorar la gestión de la empresa que desea pervivir y obtener un acompañamiento también en la implantación de un Plan de Sucesión.

Desarrollo de programas formativos destinados a personas emprendedoras en el sector comercial minorista, incluyendo asesoramiento individualizado para asumir el relevo generacional.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración e implantación de protocolos a medida para cada organización, que permitan afrontar la sucesión o relevo generacional con garantías.

3. INCENTIVOS A LA RENOVACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOCALES COMERCIALES

Incentivos destinados a aportar información y optimizar líneas de apoyo tanto para la renovación exterior del establecimiento como para la renovación interior.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a mejorar la imagen de los establecimientos comerciales para que se proyecte una imagen cuidada, atractiva y moderna de Cieza.

4. DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO EN EL COMERCIO DE MEDIDAS ECOEFICIENTES

Fomentar en el comercio la adopción de medidas desde una visión global del impacto sobre el medio ambiente y la sociedad, a través de conceptos como la huella ambiental (huella hídrica y de carbono), la huella ecológica o la huella social (diseño de espacios para la venta, accesibles a personas con discapacidad, la oferta de productos KMO,

realizados por artesanos/as y de comercio justo y el fomento entre la clientela de una movilidad sostenible para la compra).

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de, al menos, un programa bianual sobre objetivos de innovación social y de apoyo al comercio de proximidad sostenible.

5. TARJETA MONEDERO

A estudiar por el Consejo Municipal de Servicios Sociales

(Acuerdos de colaboración con el comercio local para la implantación de tarjeta monedero para la compra de alimentos y productos básicos para personas en situación de vulnerabilidad: 1€ sería destinado a ONGs como Jesús Abandonado, Cáritas, Cruz Roja, etc.)

SUBEJE I.4: CONSTRUCCIÓN

I.4.1 MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Contribuir a la revitalización del sector de la construcción a través de un modelo sostenible, competitivo y eficaz que promueva rehabilitación, regeneración y renovación urbanas en consonancia con las exigencias económicas medioambientales, energéticas y sociales de Cieza.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. AGILIZACIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRAMITACIÓN PARA TODO TIPO DE LICENCIAS URBANÍSTICAS

Reducir el tiempo medio de tramitación para la concesión de licencias de obras de todo tipo, facilitando el uso de la declaración responsable, cuando sea posible, con amplios criterios que permitan el pronto inicio de la actividad, de forma acorde con lo declarado por el/la firmante.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del tiempo medio de respuesta a la solicitud para la concesión de licencias urbanísticas.

2. ASEGURAR LA CONCESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AYUDAS PARA LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES COMERCIALES Y REDUCCIÓN DE PLAZOS PARA SU CONCESIÓN

Mejorar los criterios de concesión y distribución de ayudas para la rehabilitación de fachadas de edificios y locales comerciales con el fin de recuperar, modernizar o restituir la estética de los edificios y locales en Cieza.

Reforzar la información relativa tanto a los requisitos y documentación exigible en cada momento, como a la repercusión fiscal de las ayudas.

Agilizar los plazos de concesión de las ayudas para la rehabilitación de fachadas de edificios y locales.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la cuantía de las ayudas concedidas para la rehabilitación de edificios o locales y reducir los plazos para su concesión.

3. FACILITAR EL ACCESO DE LAS PYMES A LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

Estudiar las fórmulas legales y viables que faciliten la participación en los contratos de obra pública municipal del tejido empresarial compuesto por pequeñas y medianas empresas.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> Las pymes locales participan en las obras públicas licitadas por el Ayuntamiento.

4. IMPULSAR EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA TANTO DE LA REHABILITACIÓN COMO DE LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVA VIVIENDA Y, EN EL CASO DE VIVIENDA NUEVA, LA EDIFICACIÓN PASIVA

Promover la rehabilitación integral y sostenible de edificios y avanzar en la construcción nueva en la denominada edificación pasiva o de consumo energético casi nulo.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Racionalizar la construcción residencial para conciliar la atención a las necesidades de la población mediante la rehabilitación de las viviendas atendiendo a la protección al medio ambiente y el uso racional de los recursos económicos. • Adelantar en la nueva construcción pública el criterio de consumo energético casi nulo.

5. ESTIMULAR LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBLE DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y MEJORAR LA INFORMACIÓN OFRECIDA A LA CIUDADANÍA SOBRE MEDIDAS DE AHORRO ENERGÉTICO

Precisar y desarrollar intervenciones integradas para la rehabilitación de edificios públicos o privados en áreas urbanas conforme a criterios de sostenibilidad energética.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Poner en marcha un Plan de Rehabilitación eficiente ofreciendo información sobre medidas de ahorro en viviendas y logrando mejoras en la sostenibilidad energética. • Poner en marcha instrumentos financieros que permitan la adaptación de viviendas a las nuevas necesidades en materia energética y de sostenibilidad.

6. ELABORAR UN PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO EN MATERIA SOCIOLABORAL Y DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA ADJUDICADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Promover una asistencia técnica para llevar a cabo un seguimiento y control de las obras en ejecución promovidas por el Ayuntamiento.

Obtener, de manera continuada, información sobre el grado de cumplimiento de las condiciones generales y especiales de ejecución de los contratos de obra.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener, de manera continuada, información sobre el grado de cumplimiento de las condiciones generales y especiales de ejecución de los contratos de obra.

SUBEJE I.5: AGRICULTURA

I.5.1 CENTRO DEL AGRICULTOR

Crear un espacio único para el agricultor, concentrando en él al conjunto de las organizaciones agrarias del municipio.

En este Centro se desarrollarán los servicios de atención y asesoramiento al agricultor, se ofrecerán, cursos, charlas, talleres, etc., y se podrán llevar a cabo las correspondientes Asambleas.

El Centro contará también con un espacio para el desarrollo de un punto central y único de comercialización del melocotón.

SUBEJE I.5: AGRICULTURA

I.5.2 I.G.P.

Elaborar el correspondiente expediente para la consecución de la I.G.P. para el melocotón de Cieza:

Estudio de las variedades y redacción de los distintos requerimientos del proyecto.

SUBEJE I.5: AGRICULTURA

I.5.3 MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS

- Tercer puente.
- Mantenimiento y Conservación de toda la Red de Caminos Rurales.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a mejorar la competitividad de nuestro sector agrícola.

SUBEJE I.5: AGRICULTURA

I.5.4 FLORACIÓN

Cieza es un municipio de la Región de Murcia que vive de la Agricultura, y muy en especial de su producto estrella, el melocotón. Son de tantas variedades los melocotoneros plantados, que cuando llega la floración, los campos que rodean Cieza se convierten en un espectáculo cromático que atrae cada año a miles de visitantes.

EJE II: LÍNEAS TRANSVERSALES

SUBEJE II.1: INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS E INCENTIVOS

II.1.1 SERVICIOS TRANSVERSALES

II.1.2 INCENTIVOS ECONÓMICOS TRANSVERSALES

SUBEJE II.1: INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS E INCENTIVOS

II.1.1 SERVICIOS TRANSVERSALES

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Desplegar servicios innovadores y de valor añadido con alto impacto en la creación y en la consolidación de la actividad económica en el municipio, con especial atención a las personas autónomas y las micropymes.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. DESARROLLO DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO

Desarrollo de diferentes actuaciones y proyectos destinados a las personas emprendedoras: el asesoramiento profesional a la creación, el fomento de la cultura emprendedora a todos los niveles y la dinamización y asesoramiento en materia de viabilidad en los espacios de coworking, CIJOE, CICOLA.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de actividad económica en la ciudad.

SUBEJE II.1: INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS E INCENTIVOS

II.1.2. INCENTIVOS ECONÓMICOS TRANSVERSALES

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Facilitar la puesta en marcha de actividades económicas en el municipio a través de diferentes tipologías de incentivos económicos, a fondo perdido o reembolsable; con especial atención a las personas autónomas y las micropymes.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. AYUDAS A LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL

Ayuda a la creación de nuevas empresas para los gastos de lanzamiento y puesta en marcha en Cieza.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de nuevas empresas en la ciudad.

2. AYUDAS REEMBOLSABLES

Mantener el programa de microcréditos que facilite la puesta en marcha de cualquier tipo de negocio.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de nuevas empresas en la ciudad.

EJE III:IMPULSO AL TALENTO Y A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS

SUBEJE III.1: OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO LOCAL

III.1.1 OBSERVATORIO

SUBEJE III.2: ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL

III.2.1 ORIENTACIÓN LABORAL

III.2.2 PLAN DE ACTIVACIÓN JUVENIL

III.2.3 AGENCIA DE ACTIVACIÓN JUVENIL

SUBEJE III.3: PLANES DE EMPLEO

III.3.1 PLANES DE EMPLEO MUNICIPALES

SUBEJE III.4: FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (PLAN LOCAL DE FORMACIÓN)

III.4.1 GENERANDO OPORTUNIDADES

III.4.2 CRECER EN TALENTO

SUBEJE III.5: PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO

III.5.1 PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN / EMPLEO PÚBLICO LOCAL / GARANTÍA JUVENIL

III.5.2 ACTÍVATE Y OCÚPATE

SUBEJE III.1: OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO LOCAL

III.1.1 OBSERVATORIO

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Con el presente programa se pretende tener un conocimiento lo más amplio posible del mercado de trabajo local y de su tejido empresarial, ofreciendo, de forma abierta, dicho conocimiento y trabajando en red para mejorar el funcionamiento del sistema de formación, en general, y de otro tipo de servicios en particular. También pretende tener conocimiento sobre la ejecución de las diferentes actuaciones que integran el presente Plan, asegurando el seguimiento y la evaluación de la información y propiciando la toma de decisiones posterior.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO LOCAL

Seguimiento de las principales variables socioeconómicas que configuran el mercado de trabajo local: empleo, contrataciones, afiliaciones, sociedades mercantiles y licencias de actividad económica, desempleo, y cierre de empresas. Explotación de la información y difusión vía web y en datos abiertos.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de un Observatorio web de caracterización del mercado de trabajo local.

2. ESTUDIO DE LAS OCUPACIONES

Realización de estudios anuales de las ocupaciones más demandadas por las empresas.

Identificación de aquellas ocupaciones más demandadas y con poca oferta de profesionales.

Identificación de las ocupaciones con exceso de oferta de profesionales los cuales podrían ser susceptibles de recualificación profesional.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar anualmente las cualificaciones más demandadas por las empresas y las que tienen exceso de oferta de profesionales.

3. OBSERVATORIO DEL TEJIDO EMPRESARIAL

Realización de un estudio cada dos años en relación al estado de situación del tejido empresarial de la ciudad y a sus demandas de empleo, formación y otros servicios de prestación del ámbito público municipal, así como de valoración de los diferentes servicios puestos a disposición de las empresas de la ciudad.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el estado de situación del tejido empresarial y de sus necesidades.

SUBEJE III.2: ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL

III.2.1 ORIENTACIÓN LABORAL

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Definir, acordar y apoyar el desarrollo de itinerarios de inserción laboral para aquellas personas en búsqueda activa de empleo; tanto por cuenta propia como por cuenta ajena.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. TUTORÍA INDIVIDUALIZADA

Asesoramiento individualizado para iniciar un itinerario de inserción laboral en función del perfil profesional y requerimientos de la persona demandante.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la empleabilidad de las personas participantes y, en su caso, inserción laboral posterior.

2. GRUPOS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

Acción colectiva que informa sobre herramientas y recursos para mejorar la empleabilidad.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la empleabilidad de las personas participantes.

3. TALLER DE ENTREVISTA

Acción colectiva para preparar una entrevista de trabajo.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la empleabilidad y la preparación para las entrevistas de trabajo.

4. IMPULSO AL AUTOEMPLEO

Acción colectiva que pretende informar, motivar y fomentar la cultura emprendedora, dando a conocer la opción de trabajo por cuenta propia.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Despertar el interés por el autoempleo y generar la aparición de proyectos empresariales.

SUBEJE III.2: ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL

III.2.2 PLAN ACTIVACIÓN JUVENIL

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Activar y mejorar la empleabilidad y/o conseguir la inserción laboral a aquellos/as jóvenes menores de 30 años que no se encuentren trabajando ni recibiendo formación.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN JUVENIL

Suscripción por parte del Ayuntamiento de Cieza de un acuerdo de colaboración anual para la coordinación administrativa multinivel con agentes clave: Consejería de Empleo y Desarrollo Económico (AJE, SEF,...), Consejería de Educación y Juventud, Asociación de Empresarios de Cieza, Asociación de Comerciantes y Hosteleros de Cieza, Asociaciones Juveniles de Cieza, etc para seguir ejecutando con garantías las medidas incluidas en este programa.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación administrativa multinivel e involucración de los agentes clave.

2. ACCIONES DE LA AGENCIA DE ACTIVACIÓN JUVENIL

Activación de la juventud y mejora de su empleabilidad, desarrollándoles itinerarios integrales que incorporen las siguientes acciones: diagnóstico inicial, orientación laboral, cursos de formación, formación para el autoempleo, además del espacio coworking, nave(s) primera oportunidad, CIJOE, CICOLA, taller de entrevista, curriculum, autoimagen y habilidades relacionales, entre otros.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Activación de la juventud y mejora de su empleabilidad.

3. PROGRAMA DE PRÁCTICAS

Inmersión de las/os jóvenes en el mundo laboral, estableciendo convenios con empresas, universidades y organismos públicos y privados para ofrecer a la juventud de Cieza la posibilidad de realizar prácticas laborales para la adquisición de experiencia en el mercado laboral.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Inmersión de los/las jóvenes en el mundo laboral.

4. FORMACIÓN ESPECÍFICA DEMANDADAS POR LAS EMPRESAS

Establecer canales de comunicación efectivos con las empresas para adaptar la oferta formativa municipal a la demanda existente.

5. VISITAS A CENTROS EDUCATIVOS (I.E.S.)

Nuestros jóvenes deben estar bien formados en el sistema educativo para encarar su futuro.

Ofertar a los centros educativos la realización de charlas y talleres con el objeto de que el alumnado conozca los recursos públicos de acompañamiento al empleo que pueden utilizar una vez finalice su etapa educativa y formativa. Las sesiones también ofrecerán información sobre la situación actual del mercado de trabajo y las competencias personales y profesionales que buscan las personas empleadoras.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> Jóvenes en el sistema educativo bien formados a la hora de encarar su futuro.

SUBEJE III.3: PLANES DE EMPLEO

III.3.1 PLANES DE EMPLEO MUNICIPALES

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Mejorar la empleabilidad de colectivos con especiales dificultades de inserción laboral, desarrollando su cualificación profesional con programas específicos de formación, y dotándoles de una experiencia laboral adecuada a su perfil profesional. Todo ello integrado dentro de un plan de orientación laboral que acompañe a la persona trabajadora durante todo el proceso.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. PROYECTOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Desarrollo de itinerarios integrales de inserción sociolaboral, preferentemente dirigidos a personas que tienen una especial dificultad de acceso al mercado de trabajo, por sus circunstancias personales, económicas y/o sociales.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación al mercado de trabajo o reconducción/reincorporación a la formación.

2. CONVENIOS PARA FAVORECER EL EMPLEO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Proyecto específico dirigido a promover la inserción social de personas con discapacidad acreditando sus competencias digitales. (AFEMCE, FANDIF, ...)

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación al mercado de trabajo o reconducción/reincorporación a la formación.

3. EMPLEO SOCIAL

La duración de los contratos quedará vinculada a la duración de la obra o servicio. En el supuesto de que la duración de las obras o servicios fuera inferior a un año, se recurrirá a la bolsas de empleo de forma que los/las trabajadores/as conserven su derecho a ser llamados de nuevo para un posterior contrato (siempre dentro del plan de empleo de cada convocatoria) de forma que se les permita alcanzar el citado periodo de un año, manteniendo el orden de llamamiento hasta que se produzca tal circunstancia y decayendo en el derecho en el momento que entra en vigor la bolsa del plan de empleo de la anualidad siguiente.

El Plan abarcará los diferentes colectivos con dificultades de acceso al mercado, tratando de garantizar todas las franjas de edad y prestando especial atención a las personas con las que se trabaja desde el ámbito de los Servicios Sociales municipales, perfiles para los que habrá una reserva de plazas en cada edición.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la empleabilidad de personas con dificultades de acceso al empleo y conseguir su inserción.

SUBEJE III.4: FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (PLAN LOCAL DE FORMACIÓN)

III.4.1 GENERANDO OPORTUNIDADES

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Promover la cualificación e inserción sociolaboral de trabajadores/as en desempleo que formen parte de colectivos específicos con mayores dificultades de inserción para que obtengan acreditación parcial de competencias profesionales o certificado completo de profesionalidad en ocupaciones que generen oportunidades de empleo a través de itinerarios integrales de inserción.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. RECUALIFICACIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS DESEMPLEADAS

Acciones de formación vinculadas a ocupaciones susceptibles de facilitar el acceso a un Plan de Empleo municipal y/o a una empresa privada y adecuadas al perfil de sus destinatarios/as y de las oportunidades de empleo en el territorio.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Obtención de certificados de profesionalidad y/o acreditación de competencias. • Activación personal y motivación de las personas participantes.

SUBEJE III.4: FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (PLAN LOCAL DE FORMACIÓN)

III.4.2 CRECER EN TALENTO

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Favorecer la empleabilidad contribuyendo a mejorar actitudes, habilidades y competencias de carácter técnico-profesional. Impulsar el aprendizaje permanente. Mejorar la adecuación entre necesidades de formación y oportunidades de empleo,

primando la formación basada en requisitos prácticos de las empresas. Implantación de la lanzadera de empleo.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. IMPULSAR LA MEJORA DE LAS COMPETENCIAS PERSONALES MÁS VALORADAS POR LAS EMPRESAS EN CANDIDATOS/AS A UN PRIMER EMPLEO

Programación de sesiones formativas y talleres puntuales de corta duración, muy específicos, que den respuesta a las carencias detectadas por el Departamento de Orientación en jóvenes menores de 30 años y relacionados con habilidades sociales, comunicación asertiva, liderazgo, coach, orientación al cliente e inteligencia emocional, creatividad e innovación.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al desarrollo de competencias personales que faciliten a jóvenes su acceso a un empleo por cuenta propia o ajena.

2. IMPULSAR PROYECTOS FORMATIVOS PUNTUALES EN SECTORES PROFESIONALES GENERADORES DE EMPLEO, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN Y RECICLAJE DE TRABAJADORES/AS EN DESEMPLEO Y/O OCUPADOS/AS

Proyectos formativos en sectores como hostelería, turismo, medio ambiente, deporte y salud, agricultura, construcción, eficiencia energética, comercio y marketing, internacionalización de la empresa, idiomas, nuevos empleos ligados al desarrollo tecnológico, etc. Implantación de la Lanzadera de empleo.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al desarrollo profesional, mantenimiento en el empleo y la competitividad empresarial.

3. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD, DE LA INNOVACIÓN SOCIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO

Creación del CIJOE (Centro de Iniciativas de Jóvenes Emprendedores).

Talleres de dinamización relacionados con el desarrollo de la creatividad, la innovación de productos y servicios ligados a nuevas demandas de la sociedad y el impulso al emprendimiento.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al desarrollo de competencias personales que faciliten la innovación, la creatividad, el emprendimiento y el desarrollo personal y profesional y la competitividad y viabilidad de las empresas.

SUBEJE III.5: PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO

III.5.1 PROGRAMAS MIXTOS EMPLEO Y FORMACIÓN/EMPLEO PÚBLICO LOCAL/GARANTÍA JUVENIL

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Mejorar la ocupabilidad de jóvenes desempleados menores de 30 años con el objeto de facilitar su inserción laboral.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. PUESTA EN MARCHA DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS INTEGRADAS EN PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Programa mixto de empleo y formación en el que el aprendizaje y la cualificación se alternan con un trabajo productivo.

Esta formación está orientada a la obtención de certificados de profesionalidad de niveles 1, 2 y 3.

En los casos necesarios, se da formación de apoyo para la obtención del Graduado en ESO.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Obtención por parte del alumnado de los Certificados de Profesionalidad cursados. • Obtención del Graduado en ESO, en su caso. • Inserción laboral de los participantes. • Inserción formativa de los participantes. • Ejecución de la obra proyectada.

2. DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS PARA JÓVENES QUE HAN ABANDONADO LA ESO, FP BÁSICA O SUPERIOR SIN LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN BÁSICA

Actividades formativas asociadas a aprendizajes académicos para la obtención de titulaciones básicas.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar al alumnado unas cualificaciones básicas que les permitan iniciar o retomar un itinerario educativo que facilite su inserción socioeducativa.

SUBEJE III.5: PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO

III.5.2 ACTÍVATE Y OCÚPATE

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Cualificación o recualificación profesional dirigido a los sectores de jóvenes más desfavorecidos en el mercado de trabajo, ofreciéndoles la oportunidad de que adquieran nuevas habilidades y competencias que les permitan recuperar hábitos laborales y destrezas profesionales, así como motivación personal para la búsqueda de empleo.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. PUESTA EN MARCHA DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS

Acciones de formación en alternancia con el empleo a través de cursos formativos, programas mixtos de empleo y formación, empleo público local, garantía juvenil, etc: agricultura, jardinería y mantenimiento de zonas verdes, electricidad, antiautoritarios, patrimonio histórico, manipulador de alimentos, tractorista, carretillero, o los nuevos de poda, injerto, o el de Operaciones Básicas de Restaurante y Bar.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Obtención por parte del alumnado de los Certificados de Profesionalidad cursados. • Inserción formativa y laboral de los participantes.

2. DESARROLLO DE PROYECTOS DE EMPLEO SOCIAL

Dando cobertura a los más desfavorecidos, jóvenes en situaciones socioeconómicas difíciles, favoreciendo su inserción formativa y laboral.

3. PROGRAMAS DE SEGUNDA OPORTUNIDAD

Dirigido a jóvenes que abandonaron el sistema educativo sin titulación académica (ESO, FP o Bachillerato). Potenciación de la FB Básica con el fin de ofrecer a estos jóvenes de asesoramiento y orientación para reengancharlos al sistema educativo en colaboración con los Centros Educativos, Centros de Formación Profesional y Centros de Adultos.

EJE IV: RESPONSABILIDAD SOCIAL

SUBEJE IV.1: RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL

IV.1.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL DE GÉNERO

IV.1.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

SUBEJE IV.1: RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL

IV.1.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL DE GÉNERO

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Reforzar el compromiso con la igualdad efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres, promoviendo medidas específicas y transversales para un empleo de las mujeres en condiciones de igualdad.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. PROGRAMA UNIDAD DE GÉNERO

Mantener una red de empresas y entidades comprometidas con la igualdad entre mujeres y hombres y poner en valor a las empresas y entidades comprometidas con la igualdad de sus buenas prácticas.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la participación de empresas y/o entidades en el Directorio de empresas/entidades de Cieza comprometidas con la igualdad. • Promover y/o desarrollar jornadas de difusión de buenas prácticas y actos de reconocimiento de las empresas/entidades comprometidas con la igualdad. • Promover que las empresas que participan en el Directorio puedan obtener el distintivo de igualdad, autonómico y/o estatal, para avanzar en su compromiso con la igualdad. • Desarrollar campañas de información y sensibilización que incidan en la igualdad como valor diferencial de las organizaciones y divulgación de todos los recursos de apoyo a la igualdad en el ámbito laboral (jornadas, herramientas, manuales, servicios, ...).

2. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE GÉNERO EN LAS EMPRESAS DEL TERRITORIO

Valorar el compromiso con la Igualdad y los Planes de Igualdad.

Realizar campañas de motivación para la incorporación de la Responsabilidad Social de Género en las empresas.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Considerar el compromiso con la igualdad en las ayudas municipales y en los premios a la iniciativa empresarial. • Crear una línea de ayudas para las empresas que realicen planes de igualdad.

3. CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, SOCIAL Y FAMILIAR. PROYECTO 11 X 12

Facilitar la apertura de centros educativos de la ciudad, durante once horas al día, doce meses al año, para contribuir a la conciliación de la vida laboral y familiar, tratando de proporcionar atención a niños y niñas de los ciclos de Infantil y Primaria, tras la finalización del horario de atención de comedor durante el periodo lectivo; en jornada de mañana durante el periodo no lectivo y mediante las escuelas en los periodos de Navidad, Semana Santa y verano.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el número de familias beneficiarias del servicio en la medida en que se vaya ampliando el número de centros escolares. • Mantener o incrementar el grado de satisfacción manifestado por las personas usuarias respecto a los servicios prestados, por encima de un mínimo.

4. CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, SOCIAL Y FAMILIAR. APERTURA TEMPRANA Y COMEDORES ESCOLARES EN CENTROS EDUCATIVOS

Facilitar la apertura de centros educativos de la ciudad, entre una hora u hora y media antes del horario lectivo, con o sin desayuno y promover los comedores escolares para contribuir a la conciliación de la vida laboral y familiar, fundamentales para la plena incorporación de la mujer al mundo laboral, y para conseguir un equilibrio adecuado entre las responsabilidades laborales con las familiares y la vida personal.

Becas Comedor orientadas a favorecer la integración laboral de padres, madres o personas que ejercen la tutoría, apoyando a la unidad familiar en los periodos de tiempo en el que desarrollan su actividad laboral y que por escasez de recursos económicos no puedan hacer frente al coste del servicio.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el número de Centros con apertura temprana, y mantener los comedores escolares. • Incremento de becas de comedor y apertura temprana como medida de integración económica y laboral.

5. CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, SOCIAL Y FAMILIAR. CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 0 3 AÑOS

Ampliar la red de escuelas de 0-3 para apoyar y cooperar con las familias en la red de Educación Infantil y como medida de conciliación de la vida personal, laboral y familiar, permitiendo la incorporación de las mujeres al mundo laboral y apoyar a familias en situación de desventaja social, económica y cultural favoreciendo los procesos de integración y atención temprana de los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.

(CAI Los Prados)

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Adaptar a las necesidades de la población la red pública de escuelas municipales de 0 a 3 años por parte del Ayuntamiento de Cieza, en el marco de la normativa vigente. • CAI Los Prados

6. RACIONALIZACIÓN DE HORARIOS

Desarrollo de campañas de sensibilización y racionalización de horarios como unos de los factores que contribuyen al aumento de la productividad y de la competitividad tanto en las empresas como en las Administraciones Públicas.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia, la trascendencia, la necesidad y la urgencia de un mejor uso del tiempo y unos horarios racionales adaptados a cada organización. • Puesta en marcha del distintivo de “Flexibilidad y Racionalidad horaria laboral”, por sus buenas prácticas de flexibilidad laboral.

7. PLAN DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Desplegar en el ámbito educativo de la ciudad un Plan de Intervención Integral que vele por la consecución en un futuro cercano de una sociedad Igualitaria en materia de género, sin ocupaciones sesgadas por sexo, incluyendo, así mismo, acciones preventivo educativas en materia de violencia de género.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de un Plan Integral que incorpore talleres en educación infantil, primaria y secundaria, complementarios, y sensibilice y forme a la sociedad del futuro con responsabilidad de género. Se persigue obtener un alto impacto con el programa, llegando al mayor número de escolares de la ciudad.

8. FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO FEMENINO

Fomentar el emprendimiento femenino y, en particular, en sectores innovadores y tecnológicos

Visibilizar a las mujeres empresarias y, en especial, aquéllas relacionadas con sectores innovadores.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación femenina en cursos de formación orientados al emprendimiento. • Reconocimiento de la labor emprendedora realizada por mujeres.

9. REDUCIR LA DISCRIMINACIÓN MÚLTIPLE

Prestar atención a los diferentes colectivos de mujeres que, por su situación, están en riesgo de padecer discriminación múltiple: mujeres víctimas de violencia de género, mujer con discapacidad, mujeres inmigrantes, etc.

Promover la contratación de mujeres con discapacidad en el mercado de trabajo ordinario.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Crear un Observatorio de las situaciones de riesgo de exclusión y de mujeres en situación de vulnerabilidad o discriminación múltiple. • Asesorar a las empresas sobre ayudas técnicas y personales existentes para personas con discapacidad tanto para la accesibilidad a los centros laborales como para la mejora de la calidad y de las condiciones de trabajo.

SUBEJE IV.1: RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL

IV.1.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Desplegar un conjunto de actuaciones que impulsen, favorezcan y visibilicen el compromiso de las empresas por la responsabilidad social empresarial, haciendo especial hincapié en las medidas de prevención de riesgos laborales y de respeto a la sostenibilidad medioambiental.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. IMPLANTACIÓN DE CLAUSULAS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES EN EL ÁMBITO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Desplegar en el ámbito de la contratación pública municipal y de sus organismos autónomos la Instrucción para la Implantación de la Contratación Pública Sostenible.

Avanzar gracias a las políticas de contratación en el respeto al medio ambiente, la lucha contra el cambio climático, la reducción del consumo energético, la calidad del empleo, la salud pública, la inclusión social y la promoción de la igualdad, entre otros.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la responsabilidad social empresarial en materia social, de empleo, igualdad y medioambiente, entre otras. • Realizar la supervisión y el seguimiento en la contratación pública municipal de las cláusulas. • Difusión de las buenas prácticas detectadas.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO INTERDEPARTAMENTAL

Presidente de la Comisión: Concejal de Empleo y Desarrollo Económico.

Empleo, Desarrollo Económico, Industria y Formación y Agricultura: José Antonio Lucas Julia, Belén Menchón Ibañez, Carolina Michilot Vara, Daniel Gil de Pareja.

Urbanismo (planificación): Juan Buitrago Ruiz

Medio Ambiente: Miguel Ángel Piñera Salmerón

Hacienda: José Luis Díaz de Argandoña Gómez

Turismo: Antonio Montiel García

Comercio: Josefa Marín Sánchez

Educación: María Rosario Salmerón Jiménez

Asesoría Jurídica: Blas Camacho Prieto